

Activa esta línea ante situaciones que implican una alteración significativa de tu estado mental y emocional, el cual requiere una atención inmediata, contención emocional, evaluación del riesgo y orientación hacia servicios especializados con enfoque diferencial en salud mental.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

♥ SI ESTÁS **DENTRO DEL CAMPUS**

Llama a la línea de emergencias UTP
3137411

Avisa al **guarda de seguridad**
más cercano

♥ SI **ERES ESTUDIANTE**

Dirígete a **edificio 2, primer piso**
Área de Promoción de la Salud

Horario de atención
8:00 a.m. a 9:45 p.m. de lunes a viernes
y **sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.**

SI **ERES DOCENTE / ADMINISTRATIVO**

Dirígete a Seguridad Salud en el Trabajo
Edificio 15 oficina 15c-S113

ARL Positiva
(dentro y fuera del campus UTP)

LÍNEA AGUAMARINA



Línea amiga gobernación
606 3400344



Línea amiga municipal
3228615710

Puedes acercarte a cualquiera de las
siguientes entidades:



LÍNEA AGUAMARINA

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

SITE ENCUENTRAS EN LA U *y estas presentando una crisis psicológica:*

1

LLAMA A LÍNEA DE EMERGENCIAS UTP
(606) 3137411

2

SOLICITA APOYO A UN GUARDA DE SEGURIDAD
PARA CONTACTAR LA BRIGADA DE EMERGENCIA

DIRIGETE AL EDIFICIO 2
ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

3



SITE ENCUENTRAS FUERA DE LA U *presentando una crisis psicológica:*

1

DIRIGETE A URGENCIAS DE TU EPS

LLAMA A LA LÍNEA AMIGA DE RISARALDA
106, (606) 3339610 o 3155608849

3

LÍNEA DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL PEREIRA
3228615710

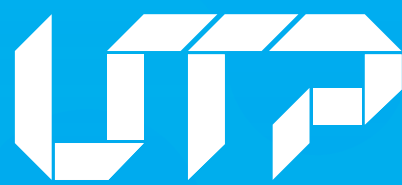
2

Los primeros auxilios psicológicos (PAP) son un enfoque modular, basado en la evidencia, se refieren a las medidas de apoyo e intervención inmediata que se brindan a las personas que han experimentado un evento traumático o un incidente estresante.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario



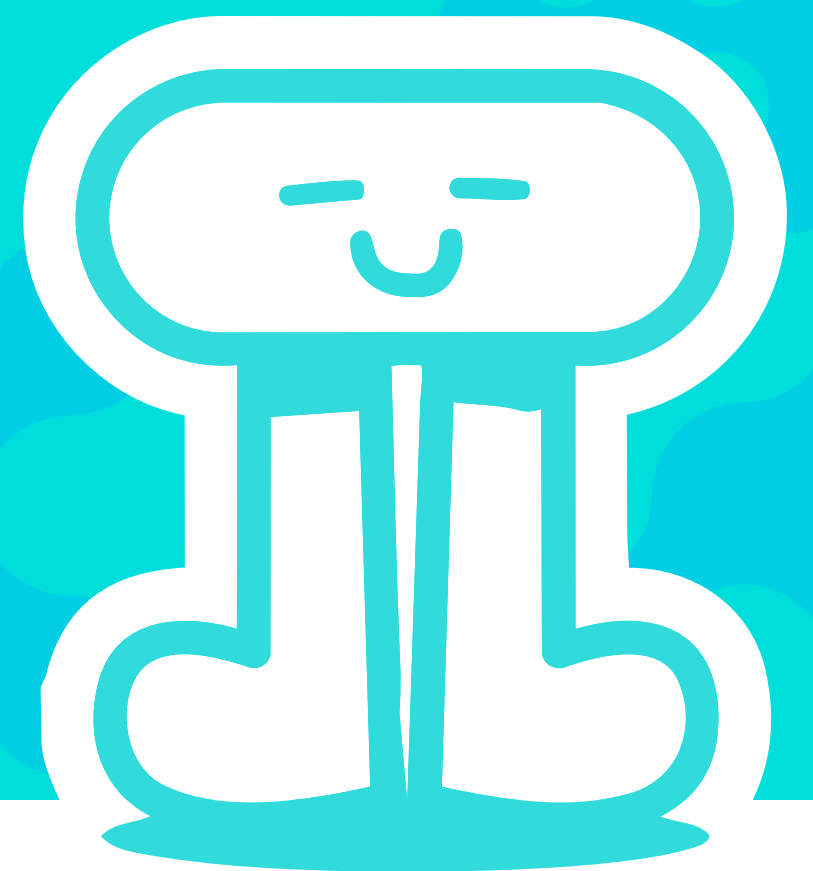
Universidad
Tecnológica
de Pereira

Vicerrectoría
de Responsabilidad Social
y Bienestar Universitario

Esta línea se fundamenta en la Ley 2460 de 2025, nueva legislación en salud mental, que establece disposiciones para la prevención, atención, promoción y cuidado en salud mental. Basados en el artículo 17 que exige que el talento humano esté capacitado para intervenir en momentos de crisis emocional o psicológica. La UTP establece la ruta de primeros auxilios psicológicos en la que se busca contener, estabilizar y orientar a la persona afectada ante una situación de sufrimiento emocional agudo.

Se recomienda activarla especialmente en situaciones como:

Riesgo inminente para la vida propia o de otros (ideación o intento suicida, autolesiones, riesgo de caída al vacío, consumo de sustancias tóxicas), pérdida del sentido de realidad, elevada activación emocional (llanto incontrolable, ataques de pánico, estado de shock), situaciones de violencia basadas en género o intoxicación por uso de sustancias psicoactivas.



Línea amiga gobernación
606 3400344



Línea amiga municipal
3228615710

Puedes acercarte a cualquiera de las siguientes entidades:

